



GOBIERNO *de*  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE  
OBRAS SOCIALES  
DE LA ESPOSA DEL  
PRESIDENTE

*Rendición*  
**DE CUENTAS**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

## INTRODUCCIÓN

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, realiza acciones de protección social con especial atención a grupos vulnerables, según las estrategias del Pilar de Desarrollo Social, establecidas en la Política General de Gobierno PGG-2020-2024; por medio de sus cuatro programas sustantivos que atienden a niñez, mujeres, personas con discapacidad y adultos mayores que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

En ese sentido la Dirección de Hogares Comunitarios brinda atención integral en educación inicial, preprimaria y alimentación complementaria a niñas y niños de 0-6 años de edad, contribuyendo con el desarrollo integral de la primera infancia.

Asimismo, esta Secretaría lleva a cabo acciones de asistencia social a través de la Dirección de Servicio Social para personas con diferentes discapacidades, dotándolos de productos ortopédicos y otros servicios sociales; también brinda atención psicosocial a Unidades Familiares Migrantes Retornadas, servicio que consiste en un conjunto de acciones que comprenden la recepción, evaluación integral, atención y seguimiento de las Unidades Familiares en sus comunidades de origen.

Lo concerniente al desarrollo de las mujeres se realiza por medio del modelo productivo que contempla acciones de formación, capacitación técnica, productiva y comercialización, como un proceso que permita el desarrollo integral de las mismas, este tipo de intervención es realizada por la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer.

En el caso de las personas de la tercera edad que son atendidas por la Dirección de Mis Años Dorados, se brinda atención integral especializada a los adultos mayores en pobreza y pobreza extrema, para contribuir en el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Es por ello que consiente de la importancia que reviste la Rendición de Cuentas, en el manejo de los recursos públicos y cumpliendo con los lineamientos y metodología establecidos por la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, a continuación presenta el primer informe cuatrimestral de Rendición de Cuentas.



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN .....   | 2  |
| 1. Principales Funciones y Atribuciones.....   | 4  |
| 2. Principales Objetivos .....   | 4  |
| PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....   | 5  |
| 3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar. 5  |    |
| 4. Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución.....  | 5  |
| 5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto. ....                                  | 6  |
| 6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0)..... | 7  |
| 7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales. ....   | 8  |
| 8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad.....  | 8  |
| 9. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad. ....   | 9  |
| PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES.....  | 10 |
| 10. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios. ....   | 10 |
| 11. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio, se detalla la ejecución de meta física acumulada.....   | 11 |
| CONCLUSIONES .....   | 17 |
| 12. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.....   | 17 |
| 13. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.....   | 17 |
| 14. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción. ....                                    | 18 |
| 15. Indicación de los desafíos institucionales. ....   | 19 |
| ANEXOS.....  | 20 |



## 1. Principales Funciones y Atribuciones

Según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo Número 109-2019 del Reglamento Orgánico Interno de fecha 5 de julio de 2019; las disposiciones generales de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, son:

**Naturaleza.** Es una dependencia de apoyo a las funciones del Presidente de la República que tiene como objeto impulsar e implementar programas de carácter social para la niñez, mujeres, adultos mayores y población general priorizando aquellos grupos poblacionales que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

**Cobertura.** Ejecutar acciones de apoyo a entes rectores en materia de educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, servicios de salud, fortalecimiento de las capacidades productivas en grupo de mujeres, así como, atención integral al adulto mayor, atención a unidades familiares migrantes guatemaltecas y otras que para el efecto considere el Presidente de la República de Guatemala.

## 2. Principales Objetivos

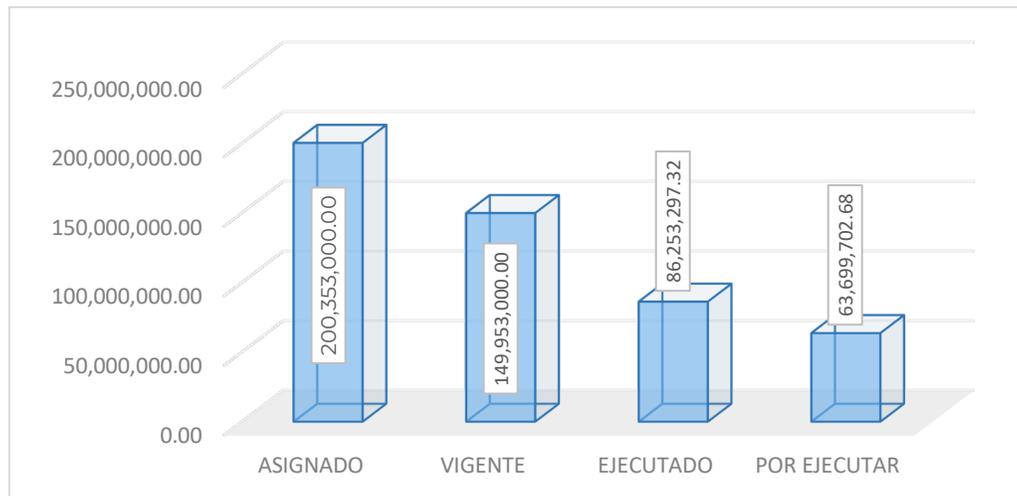
**Objetivo Estratégico:** Desarrollar e incrementar de forma sostenible y responsable los servicios de asistencia y promoción social dirigido a personas en condición de pobreza y extrema para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población más vulnerable del país a través de la ejecución de acciones en el área de salud, educación inicial y preprimaria, seguridad alimentaria y nutricional, capacitaciones técnico-productivas para la mujer y atención integral al adulto mayor.



## PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 3. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar.

Gráfica 1  
Presupuesto



Fuente: Dirección Financiera con fecha 14/09/2021.

La gráfica anterior refleja el presupuesto ejecutado de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente al 31 de agosto del año en curso, ejecutando la cantidad de Q.86,253,297.32 quedando pendiente de ejecutar Q.63,699,702.68 del total del presupuesto vigente.

### 4. Gráfica y descripción del porcentaje de ejecución.

Gráfica 2  
Porcentaje de ejecución



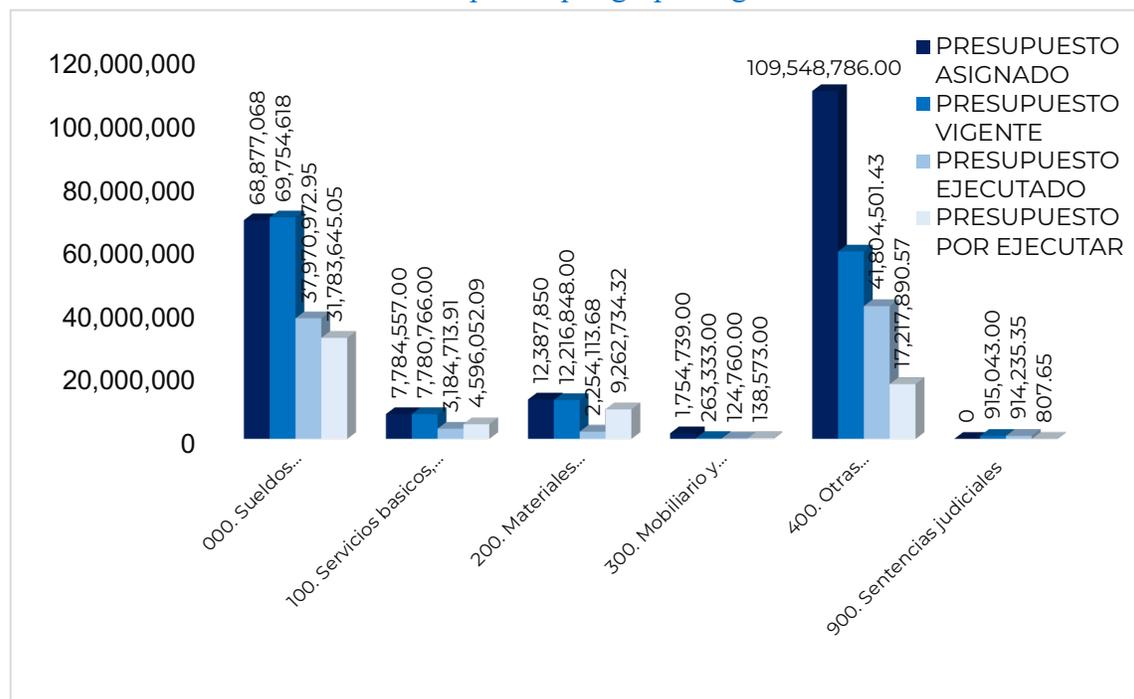
Fuente: Dirección Financiera con fecha 14/09/2021.



En la gráfica anterior muestra el porcentaje de ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2021, mismo que equivale al 57.52%, esto como resultado del beneficio a la población objetivo de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República.

### 5. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto.

Gráfica 3  
Presupuesto por grupo de gasto



Fuente: Dirección Financiera con fecha 14/09/2021.

La gráfica anterior muestra la distribución presupuestaria por grupo de gasto de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República. Se puede visualizar que:

- En el Grupo de Gasto 000 tiene un saldo por ejecutar equivalente a Q.31,783,645.05 del presupuesto vigente de Q.68,877,068.
- El grupo de gasto 100 presenta la cantidad de Q.4,596,052.09 por ejecutar del total vigente de Q.7.780.766.00.
- Así mismo el grupo de gasto 200 tiene un saldo por ejecutar de Q.9,262,734.32 del total vigente de Q.12,216,848.00. En el grupo de gasto 300 existe un saldo por ejecutar de Q.138,573.00 del total vigente de Q.263,333.00.
- El grupo de gasto 400 la cantidad de Q.17,217,890.57 están pendientes de ejecutar del total vigente de Q.59,022,392.00.

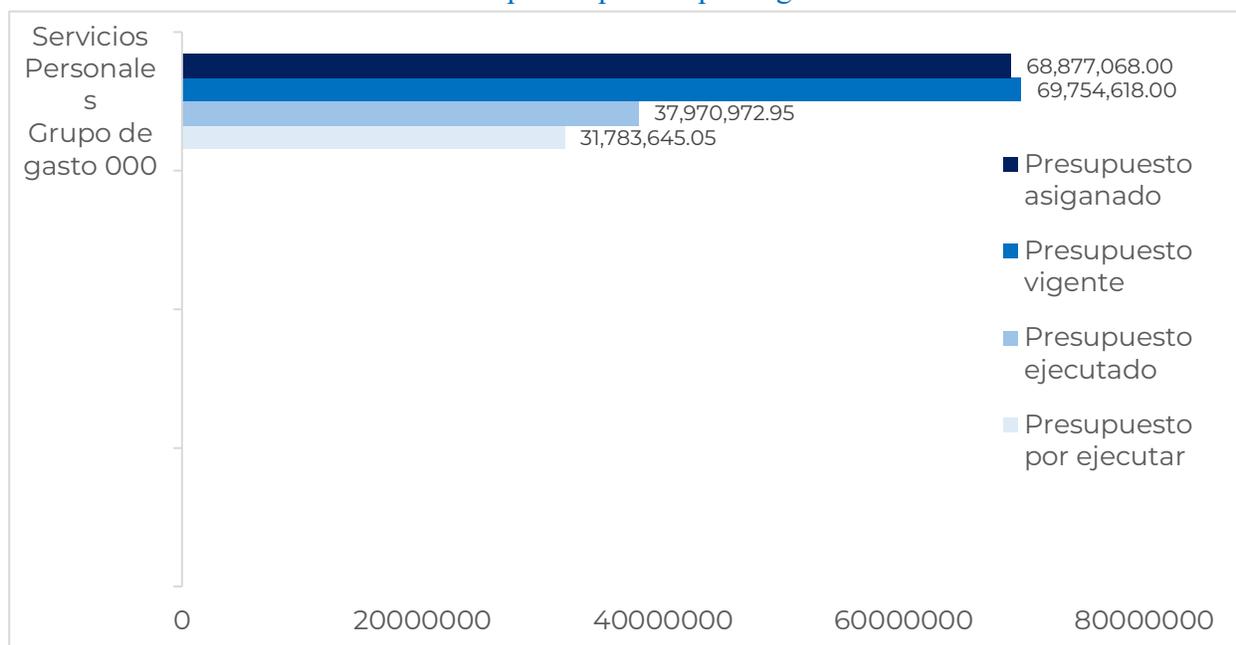


- En el grupo de gasto 900 existe un saldo por ejecutar de Q.807.65 del total vigente de Q.915,043.00

Es importante comentar que en el tercer cuatrimestre se ejecutarán saldos que al 31 de agosto de 2021 tienen el estatus de pendientes de ejecutar, toda vez que están en proceso eventos de cotización y licitación que conllevarán a la ejecución de dichos saldos.

**6. Gráfica y descripción del presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (grupo 0).**

Gráfica 4  
Presupuesto por Grupo de gasto 0



Fuente: Dirección Financiera con fecha 14/09/2021.

La Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República es la institución encargada de brindar atención integral a los distintos segmentos de la población tales como niñez, adultos mayores, y demás personas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, por lo cual por medio de la prestación de los distintos servicios que son brindados por las Direcciones de Hogares Comunitarios, Servicio Social, Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer se brinda atención integral a cada beneficiario por medio de los colaboradores de esta Secretaría quienes les ofrecen esa atención necesaria a cada segmento de nuestro objetivo y así garantizar la mejor prestación de los servicios.



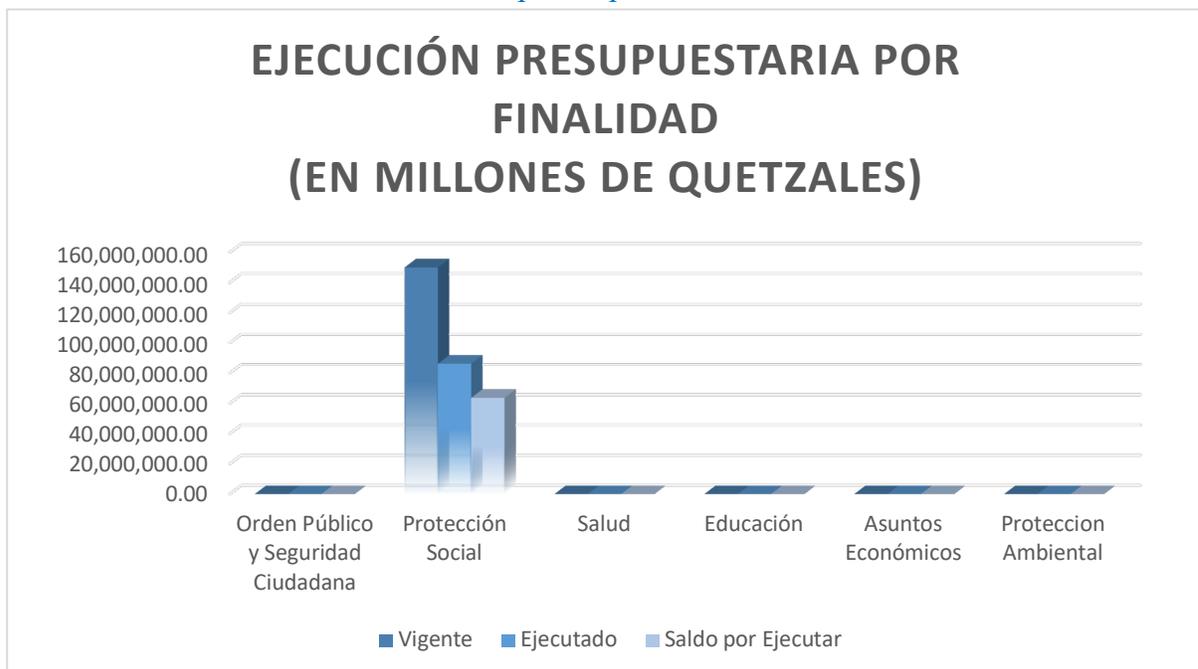
## 7. Explicación de la importancia de la erogación en servicios personales.

Para SOSEP reviste vital importancia el poder contar con personal calificado y especializado que implemente los programas de protección social, a los grupos objetivo:

- Niñez de primera infancia por ser la etapa de formación del ser humano que requiere de una atención especializada para su desarrollo integral;
- Mujeres de 14-59 años, que se encuentran en la etapa de mayor productividad de la persona y por ser el eje central sobre el que giran los hogares;
- Personas de diferentes edades que sufren alguna discapacidad, ya que tienen un mayor nivel de vulnerabilidad; y,
- Adultos Mayores que requieren una atención integral desde un enfoque de Derechos Humanos.

## 8. Gráfica y descripción del presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad.

Gráfica 5  
Presupuesto por finalidad



Fuente: Dirección Financiera con fecha 14/09/2021.



## 9. Explicación de la ejecución presupuestaria por su finalidad.

- La ejecución de la finalidad de Edad Avanzada es lo ejecutado para la atención de los adultos mayores beneficiarios de esta Secretaría.
- La ejecución de la finalidad de Familia e Hijos es lo ejecutado del presupuesto asignado para la atención de las mujeres y niños beneficiarios de esta Secretaría.
- La ejecución de la finalidad Protección Social es lo ejecutado para la atención a los diversos beneficiarios de la Dirección de Servicio Social.



## PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

### 10. Descripción de los principales productos, proyectos, obras, bienes o servicios.

#### **Dirección de Hogares Comunitarios**

La dirección de Hogares Comunitarios beneficia a niños y niñas menores de 6 años de edad, hijos de padres de escasos recursos, proporcionándoles alimentación y servicios educativos para los niveles inicial y preprimaria permitiendo la incorporación de la madre de familia en actividades productivas generadoras de ingresos económicos. Así mismo, contribuye al mejoramiento de las condiciones nutricionales de sus beneficiarios mediante la dotación de alimentación complementaria.

#### **Dirección de Servicio Social**

La Dirección de Servicio Social, contribuye en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población guatemalteca en condición de pobreza o pobreza extrema, proporcionándole asistencia en salud, promoviendo mecanismos de atención focalizada y concreta para el manejo de la morbilidad y la discapacidad de la población en condición más vulnerable del país. Las acciones se realizan en coordinación con agentes de la cooperación nacional e internacional, para ofrecer cobertura en salud de primer nivel atención a través de gestión de jornadas médicas, tratamientos médicos, la dotación de aparatos tipo medico ambulatorio y otros servicios sociales.

#### **Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer**

La Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer, está dirigido a mujeres del área rural, en condiciones de pobreza o extrema pobreza, buscando fortalecer su capacidad productiva y de comercialización, a través de la conformación de Unidades Productivas, articulando esfuerzos públicos y privados para promover el desarrollo socioeconómico de las familias y comunidades guatemaltecas vulnerables.

#### **Dirección de Mis Años Dorados**

La Dirección de Mis Años Dorados, tiene como objetivo principal, la atención de las personas mayores, priorizando aquellas en condición de pobreza o pobreza extrema; con la finalidad de respetar y promover sus derechos humanos, facilitándoles servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional.



**11. De cada producto, proyecto, obra, bien o servicio, se detalla la ejecución de meta física acumulada.**

Tabla 1. Dirección de Hogares Comunitarios

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA                       | UBICACIÓN GEOGRÁFICA |                          | NIÑOS                  | PRESUPUESTO            |                 |
|--|----------------------|--------------------------|------------------------|------------------------|-----------------|
|  | DEPARTAMENTO         | MUNICIPIOS CON PRESENCIA |                        | VIGENTE                | EJECUTADO       |
| Promoción Comunitaria y Asistencia Alimentaria | Alta Verapaz         | 10                       | 646                    | Q 68,489,599.00        | Q 46,628,957.54 |
|  | Baja Verapaz         | 6                        | 566                    |                        |                 |
|  | Chimaltenango        | 12                       | 1,034                  |                        |                 |
|  | Chiquimula           | 9                        | 474                    |                        |                 |
|  | El Progreso          | 5                        | 150                    |                        |                 |
|  | Escuintla            | 7                        | 700                    |                        |                 |
|  | Guatemala            | 12                       | 1,739                  |                        |                 |
|  | Huehuetenango        | 13                       | 449                    |                        |                 |
|  | Izabal               | 3                        | 123                    |                        |                 |
|  | Jalapa               | 6                        | 639                    |                        |                 |
|  | Jutiapa              | 8                        | 356                    |                        |                 |
|  | Petén                | 9                        | 329                    |                        |                 |
|  | Quetzaltenango       | 22                       | 1,523                  |                        |                 |
|  | Quiché               | 9                        | 541                    |                        |                 |
|  | Retalhuleu           | 9                        | 841                    |                        |                 |
|  | Sacatepéquez         | 10                       | 511                    |                        |                 |
|  | San Marcos           | 15                       | 1,145                  |                        |                 |
|  | Santa Rosa           | 10                       | 464                    |                        |                 |
|  | Sololá               | 12                       | 590                    |                        |                 |
|  | Suchitepéquez        | 14                       | 692                    |                        |                 |
| Totonicapán                                    | 8                    | 808                      |                        |                        |                 |
| Zacapa   | 9                    | 755                      |                        |                        |                 |
| <b>TOTALES</b>                                 | <b>218</b>           | <b>15,075</b>            | <b>Q 68,489,599.00</b> | <b>Q 46,628,957.54</b> |                 |

Fuente: Información proporcionada por los órganos técnicos SOSEP y de SICOIN según reporte R00815611.rpt al 02/09/2021

Se han beneficiado a 15,075 niños y niñas en Centros de Atención y Desarrollo Infantil y en Hogares Comunitarios a nivel nacional, con un porcentaje de ejecución física de 97.26 hasta el mes de agosto.



Tabla 2. Dirección de Servicio Social

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA | UBICACIÓN GEOGRÁFICA |                          | PERSONAS              | PRESUPUESTO           |                |
|--------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
|                          | DEPARTAMENTO         | MUNICIPIOS CON PRESENCIA |                       | VIGENTE               | EJECUTADO      |
| Servicio Social          | Alta Verapaz         | 4                        | 48                    | Q 6,467,045.00        | Q 3,017,620.19 |
|                          | Baja Verapaz         | 3                        | 28                    |                       |                |
|                          | Chimaltenango        | 11                       | 27                    |                       |                |
|                          | Chiquimula           | 1                        | 1                     |                       |                |
|                          | El Progreso          | 6                        | 6                     |                       |                |
|                          | Escuintla            | 6                        | 60                    |                       |                |
|                          | Guatemala            | 47                       | 276                   |                       |                |
|                          | Huehuetenango        | 11                       | 74                    |                       |                |
|                          | Izabal               | 11                       | 25                    |                       |                |
|                          | Jalapa               | 1                        | 26                    |                       |                |
|                          | Jutiapa              | 18                       | 136                   |                       |                |
|                          | Petén                | 8                        | 157                   |                       |                |
|                          | Quetzaltenango       | 3                        | 27                    |                       |                |
|                          | Quiché               | 4                        | 11                    |                       |                |
|                          | Retalhuleu           | 10                       | 80                    |                       |                |
|                          | Sacatepéquez         | 1                        | 1                     |                       |                |
|                          | San Marcos           | 4                        | 5                     |                       |                |
|                          | Santa Rosa           | 6                        | 12                    |                       |                |
|                          | Sololá               | 9                        | 64                    |                       |                |
| Suchitepéquez            | 7                    | 14                       |                       |                       |                |
| Totonicapán              | 3                    | 45                       |                       |                       |                |
| Zacapa                   | 1                    | 30                       |                       |                       |                |
| <b>TOTALES</b>           | <b>175</b>           | <b>1,153</b>             | <b>Q 6,467,045.00</b> | <b>Q 3,017,620.19</b> |                |

Fuente: Información proporcionada por los órganos técnicos SOSEP y de SICOIN según reporte R00815611.rpt al 02/09/2021

Se han beneficiado a 1,153 personas en atención social con dotación de sillas de ruedas, muletas, andadores, bastones, apoyo en servicios funerarios, kits de incontinencia, concentrador de oxígeno, pañales, entre otros; con un porcentaje de ejecución física de 14.84 hasta el mes de agosto.



Tabla 3. Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer

| ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA | UBICACIÓN GEOGRÁFICA |                          | MUJERES               | PRESUPUESTO           |                |
|--------------------------|----------------------|--------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
|                          | DEPARTAMENTO         | MUNICIPIOS CON PRESENCIA |                       | VIGENTE               | EJECUTADO      |
| Creciendo Seguro         | Alta Verapaz         | 9                        | 1,319                 | Q 8,247,738.00        | Q 4,898,956.90 |
|                          | Baja Verapaz         | 8                        | 1,139                 |                       |                |
|                          | Chimaltenango        | 16                       | 1,597                 |                       |                |
|                          | Chiquimula           | 11                       | 1,224                 |                       |                |
|                          | El Progreso          | 8                        | 411                   |                       |                |
|                          | Escuintla            | 9                        | 1,235                 |                       |                |
|                          | Guatemala            | 12                       | 540                   |                       |                |
|                          | Huehuetenango        | 20                       | 3,468                 |                       |                |
|                          | Izabal               | 5                        | 1,551                 |                       |                |
|                          | Jalapa               | 2                        | 265                   |                       |                |
|                          | Jutiapa              | 16                       | 1,576                 |                       |                |
|                          | Petén                | 9                        | 474                   |                       |                |
|                          | Quetzaltenango       | 20                       | 1,465                 |                       |                |
|                          | Quiché               | 5                        | 853                   |                       |                |
|                          | Retalhuleu           | 9                        | 756                   |                       |                |
|                          | Sacatepéquez         | 16                       | 1,003                 |                       |                |
|                          | San Marcos           | 18                       | 971                   |                       |                |
|                          | Santa Rosa           | 10                       | 1,420                 |                       |                |
|                          | Sololá               | 12                       | 499                   |                       |                |
|                          | Suchitepéquez        | 20                       | 1,236                 |                       |                |
| Totonicapán              | 8                    | 2,104                    |                       |                       |                |
| Zacapa                   | 11                   | 2,024                    |                       |                       |                |
| <b>TOTALES</b>           | <b>254</b>           | <b>27,130</b>            | <b>Q 8,247,738.00</b> | <b>Q 4,898,956.90</b> |                |

Fuente: Información proporcionada por los órganos técnicos SOSEP y de SICOIN según reporte R00815611.rpt al 02/09/2021

Se han beneficiado a 27,130 mujeres en capacitación técnico-productiva y comercialización de sus productos con el objeto de contribuir al desarrollo económico de su familia, con un porcentaje de ejecución física de 86.09 hasta el mes de agosto.



Tabla 4. Dirección de Mis Años Dorados

| PRODUCTO                           | UBICACIÓN GEOGRÁFICA |                          | ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS | PRESUPUESTO            |                        |
|------------------------------------|----------------------|--------------------------|-------------------------------|------------------------|------------------------|
|                                    | DEPARTAMENTO         | MUNICIPIOS CON PRESENCIA |                               | VIGENTE                | EJECUTADO              |
| Programa Nacional Mis Años Dorados | Alta Verapaz         | 3                        | 165                           | Q 33,000,769.00        | Q 13,847,910.75        |
|                                    | Chimaltenango        | 5                        | 236                           |                        |                        |
|                                    | Chiquimula           | 3                        | 137                           |                        |                        |
|                                    | El Progreso          | 1                        | 37                            |                        |                        |
|                                    | Escuintla            | 3                        | 196                           |                        |                        |
|                                    | Guatemala            | 8                        | 475                           |                        |                        |
|                                    | Guatemala            | 1                        | 277                           |                        |                        |
|                                    | Huehuetenango        | 4                        | 170                           |                        |                        |
|                                    | Izabal               | 3                        | 86                            |                        |                        |
|                                    | Jalapa               | 5                        | 252                           |                        |                        |
|                                    | Jutiapa              | 9                        | 401                           |                        |                        |
|                                    | Quetzaltenango       | 2                        | 86                            |                        |                        |
|                                    | Quiché               | 3                        | 116                           |                        |                        |
|                                    | Retalhuleu           | 4                        | 237                           |                        |                        |
|                                    | Sacatepéquez         | 2                        | 66                            |                        |                        |
|                                    | Sacatepéquez         | 3                        | 120                           |                        |                        |
|                                    | San Marcos           | 5                        | 160                           |                        |                        |
|                                    | Santa Rosa           | 4                        | 147                           |                        |                        |
|                                    | Sololá               | 3                        | 120                           |                        |                        |
|                                    | Suchitepéquez        | 4                        | 135                           |                        |                        |
| Zacapa                             | 5                    | 271                      |                               |                        |                        |
|                                    | <b>TOTALES</b>       | <b>80</b>                | <b>3,890</b>                  | <b>Q 33,000,769.00</b> | <b>Q 13,847,910.75</b> |

Fuente: Información proporcionada por los órganos técnicos SOSEP y de SICOIN según reporte R00815611.rpt al 02/09/2021

Se ha beneficiado a 3,851 adultos mayores en centros de atención diurna y centros de atención permanentes, con servicios de atención integral para mejorar su calidad de vida y reducir la brecha generacional, con un porcentaje de ejecución física de 72.44 hasta el mes de agosto.



Tabla 5. Ejecución de metas Físicas de productos y subproductos, II Cuatrimestre de 2021.

| CONCEPTO  | META TERMINAL | EJECUCIÓN II CUATRIMESTRE | % DE EJECUCIÓN |
|---|---------------|---------------------------|----------------|
| <b>Dirección y Coordinación</b>   | 12            | 4                         | 33.33          |
| Dirección y Coordinación  | 12            | 4                         | 33.33          |
| <b>DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS</b>  |               |                           |                |
| <b>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.</b>                       | 15,500        | 1,319                     | 8.51           |
| Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.  | 15,500        | 1,319                     | 8.51           |
| Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.   | 15,500        | 1,319                     | 8.51           |
| <b>DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL</b>   |               |                           |                |
| <b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.</b>                                  | 7,744         | 742                       | 9.58           |
| Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.   | 7,744         | 742                       | 9.58           |
| <b>DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER</b>   |               |                           |                |
| <b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.</b>   | 31,515        | 9,673                     | 30.69          |
| Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.   | 2,101         | 665                       | 31.65          |
| Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos. | 21,120        | 8,400                     | 39.77          |
| Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.   | 146           | 55                        | 37.67          |
| <b>DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS</b>  |               |                           |                |
| <b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.</b>   | 5,370         | 0                         | 0.00           |
| Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.  | 5,220         | 0                         | 0.00           |
| Adultos mayores beneficiados con servicios en Centros de Atención Permanente.   | 150           | 0                         | 0.00           |
| <b>TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS</b>  | <b>78,933</b> | <b>35,514</b>             | <b>44.99</b>   |

Fuente: Información proporcionada por los órganos técnicos SOSEP y de SICOIN.

**Nota:** la población beneficiaria de la Dirección de Mis Años Dorados por ser una población constante, no refleja ejecución física en este cuatrimestre, pero si ha beneficiado a una población constante desde enero del 2021 con 3,890 adultos mayores como meta acumulada. De igual forma sucede con la Dirección de Hogares Comunitarios con población beneficiaria constante, llevando como acumulado esta última dirección un total de 15,075 niños y niñas beneficiados. En ese sentido SOSEP a obteniendo un dato total real del segundo cuatrimestre de 29,380 personas beneficiadas.



Tabla 6. Ejecución de metas Físicas de productos y subproductos, enero-agosto de 2021.

| CONCEPTO  | META TERMINAL | EJECUCIÓN ACUMULADA | % DE EJECUCIÓN |
|---|---------------|---------------------|----------------|
| <b>Dirección y Coordinación</b>   | 12            | 8                   | 66.67          |
| Dirección y Coordinación  | 12            | 8                   | 66.67          |
| <b>DIRECCIÓN DE HOGARES COMUNITARIOS</b>  |               |                     |                |
| <b>Niños y niñas de 0 a 6 años en situación de pobreza y extrema pobreza, beneficiados con atención integral en Hogares Comunitarios.</b>                       | 15,500        | 15,075              | 97.26          |
| Niños y niñas de 0 meses a 6 años de edad reciben educación inicial y educación preprimaria.  | 15,500        | 15,075              | 97.26          |
| Niños y niñas de 6 meses a 6 años de edad beneficiados con alimentación complementaria.   | 15,500        | 15,075              | 97.26          |
| <b>DIRECCIÓN DE SERVICIO SOCIAL</b>   |               |                     |                |
| <b>Personas con problemas de salud en condición de pobreza y pobreza extrema beneficiadas con atención en servicio social.</b>                                  | 7,744         | 1,153               | 14.89          |
| Personas beneficiadas con productos ortopédicos, tratamientos médicos y otros servicios sociales.   | 7,744         | 1,153               | 14.89          |
| <b>DIRECCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LA MUJER</b>   |               |                     |                |
| <b>Mujeres beneficiadas con capacitación y asistencia técnica en proyectos productivos.</b>   | 31,515        | 27,130              | 86.09          |
| Mujeres organizadas en Unidades Productivas para contribuir al desarrollo integral de las familias guatemaltecas.   | 2,101         | 2,101               | 100.00         |
| Mujeres beneficiadas con eventos de formación técnica productiva y en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para contribuir a generar mayores ingresos. | 21,120        | 16,656              | 78.86          |
| Mujeres beneficiadas con eventos de asistencia técnica para la promoción y comercialización de sus productos.   | 146           | 113                 | 77.40          |
| <b>DIRECCIÓN DE MIS AÑOS DORADOS</b>  |               |                     |                |
| <b>Adultos mayores en condición de pobreza y extrema pobreza con atención integral.</b>   | 5,370         | 3,890               | 72.44          |
| Adultos mayores beneficiados con servicios varios en Centros de Atención Diurna.  | 5,220         | 3,830               | 73.37          |
| Adultos mayores beneficiados con servicios en Centros de Atención Permanente.   | 150           | 60                  | 40.00          |
| <b>TOTAL PERSONAS BENEFICIADAS</b>  | <b>60,129</b> | <b>47,248</b>       | <b>78.58</b>   |

Fuente: Información proporcionada por los órganos técnicos SOSEP y de SICOIN.



## CONCLUSIONES

### 12. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria.

Para determinar la ejecución presupuestaria del segundo cuatrimestre de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República se utilizaron y analizaron las tendencias siguientes:

- Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar.
- Porcentaje de Ejecución.
- Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto.
- Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales.
- Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad.

El objetivo primordial de las tendencias de ejecución presupuestaria observadas es la determinación del comportamiento de la ejecución del presupuesto en el segundo cuatrimestre de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República, así como el destino del mismo.

### 13. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno.

- Apertura de un Centro de Atención y Desarrollo Infantil CADI-951-30 en El Asintal, Retalhuleu.
- Capacitaciones en varios temas de interés, realizadas a nivel nacional a maestras de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil, así como a las madres de los beneficiarios.
- Entrega de bolsas con alimentos a niños y niñas beneficiarios de los Centros de Atención y Desarrollo Infantil y Hogares Comunitarios; así como a los adultos mayores beneficiarios en los Centros de Atención Diurna y Permanente.
- En los eventos comerciales que se realizaron en el segundo cuatrimestre, las beneficiarias de la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer obtuvieron ingresos de Q.110,024.00. En el caso del reporte de las beneficiarias respecto a las ventas mensuales, alcanzaron ingresos de Q.906,883.00, dando un total de ingresos del cuatrimestre de Q.1,016,907.00.
- Derivado de la situación actual por pandemia COVID-19 se ha dado asistencia a las mujeres beneficiarias en la creación de correo electrónico, la automatización de la plataforma de



Facebook y WhatsApp Business para unidades productivas. Se realizaron flyers informativos para los eventos comerciales y se ha creado y difundido un catálogo digital de productos elaborados por las beneficiarias para promover las ventas de los mismos. Así como se ha apoyado y asesorado a las mujeres beneficiarias en la colocación de productos en espacios comerciales, ruedas de negocios y elaboración de videos comerciales.

- Se han iniciado las primeras evaluaciones en las ocupaciones de telar de cintura y cocina con la Dirección de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación, la I Jornada de certificación en competencias en los Departamentos de Sacatepéquez, Alta Verapaz e Izabal.
- Se ha coordinado la continuación de los cursos de Tejido y de Artesanías a beneficiarias de Baja Verapaz, Chiquimula, Escuintla y Jutiapa con la Misión Técnica de Taiwán y MAGA a través del proyecto Industrialización del Bambú.
- Se logró aplicar a la beca AWE con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos y Universidad Rafael Landívar, logrando que una beneficiaria de la Dirección de Mejoramiento de las Condiciones Socioeconómicas de la Mujer reciba el apoyo durante seis meses con el objetivo de mejorar su emprendimiento a través de la asesoría del programa AWE.
- Se brindó acompañamiento y transporte a los adultos mayores beneficiarios de los centros de atención MAD, para la vacunación contra el COVID-19.
- La Dirección de Mis Años Dorados realizó las celebraciones de días especiales como el día de la madre, día del padre, día de los abuelos, aniversarios de centros de atención y de algunos cumpleaños del mes, en el domicilio de cada uno de los beneficiarios.
- Personal de los centros diurnos MAD, brindaron acompañamiento a los beneficiarios para realizar el trámite de la renovación del DPI.
- Personal del Centro de Atención Diurno ubicado en el municipio de Malacatancito, Huehuetenango realizó una jornada oftalmológica.

#### **14. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción.**

Se transparenta los procesos de compras, los cuales en su mayoría se efectúan de forma competitiva obteniendo ofertas a través del portal Guatecompras.



A través de Acuerdos Internos, Manuales de Procedimientos y Oficios Circulares, se dan directrices para que todas las Unidades que integran la Secretaría y tienen asignado presupuesto lo realicen apegados a la normativa y leyes aplicables para transparentar la ejecución del gasto.

#### **15. Indicación de los desafíos institucionales.**

- Coordinar y dar seguimiento con la Dirección de Educación Extraescolar del Ministerio de Educación la participación de mujeres beneficiarias de otros departamentos para realizar jornadas de certificación en competencias.
- Dar seguimiento con el programa de Despega Guate de la Fundación Génesis Empresarial, quienes apoyarán de forma virtual a las unidades productivas de mujeres, con el objetivo de consolidar sus emprendimientos a través de capacitaciones en temas tales como negociación, flujos de cajas, capacidad de producción y comunicación asertiva.
- Apertura y equipamiento de nuevos Centros de Atención Diurnos para adultos mayores.
- Atención Integral Oportuna a los beneficiarios de los Centros de Atención Diurnos para adultos mayores.
- Fortalecimiento de alianzas interinstitucionales.



## ANEXOS

### Donaciones entregadas en el II Cuatrimestre del 2021.

| NO | DESCRIPCION  | FECHA      | DONANTE   | CANTIDAD        |
|----|--|------------|---|-----------------|
| 1  | Mascarillas Quirúrgicas  | 07/05/2021 | Heron S.A   | 3,000 Unidades  |
| 2  | Artículos Variado ( Frazada, set de juguetes, Jenga de maderas)  | 18/05/2021 | ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) | 48 Unidades     |
| 3  | Mascarillas KN 95  | 24/05/2021 | Gobierno de la Republica Chile                        | 30 Unidades     |
| 4  | Mascarillas KN 95  | 24/05/2021 | Gobierno de la Republica Chile                        | 30 Unidades     |
| 5  | Mascarillas KN 95 he Insumos de protección personal              | 24/05/2021 | Gobierno de la Republica Chile                        | 324 Unidades    |
| 6  | Mamparas   | 24/05/2021 | Gobierno de la Republica Chile                        | 2 Unidades      |
| 7  | Mascarillas Quirúrgicas  | 26/05/2021 | Heron S.A   | 35,200 Unidades |
| 8  | Mascarillas Quirúrgicas  | 14/06/2021 | Heron S.A   | 5,000 Unidades  |
| 9  | Mascarillas Quirúrgica   | 21/06/2021 | Heron S.A   | 20,000 Unidades |
| 10 | Bienes inventaríales   | 24/06/2021 | ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM) | 35 Unidades     |
| 11 | Mascarillas Quirúrgica   | 29/06/2021 | Heron S.A   | 4,000 Unidades  |
| 12 | Mascarillas Quirúrgica   | 29/06/2021 | Heron S.A   | 100 Unidades    |
| 13 | Toldo  | 07/07/2021 | CONRED  | 1 Unidades      |
| 14 | Artículos Varios ( muñeca, Zapatos, marcador reglas Tijeras etc) | 15/07/2021 | THE ONENESS-HEART-TEARS AND SMILES                    | 32,055 Unidades |

Fuente: Información proporcionada por la Unidad de Donaciones SOSEP.



 [www.osep.gob.gt](http://www.osep.gob.gt)

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: COMUNICACIÓN SOCIAL